

Imprimir

El pasado 29 de octubre se realizaron las elecciones en el Magdalena en donde se escogieron 30 alcaldes, un gobernador, 13 diputados/as, 293 concejales y 37 ediles. Según la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC), para ocupar estos cargos se presentaron 4881 candidatos y el censo habilitado de votantes superaba en esta ocasión el millón de personas.

Las elecciones se realizaron en medio de un clima mercurioso y tenso como quiera que hasta un día antes del rito electoral Fuerza Ciudadana, el partido de izquierda que gobierna con notable éxito la alcaldía de Santa Marta desde hace doce años y cuatro la gobernación del Magdalena, tuvo que enfrentar la seria amenaza de no tener candidato a la alcaldía del distrito ni a la gobernación, sobre todo porque hasta última hora se mantuvo la tensión de que Jorge Agudelo Apreza y Rafael Martínez, respectivamente, fueran revocados por el Consejo Nacional Electoral (CNE). Todo parece indicar que esto obedecía y obedece a una trama liderada por las castas políticas del Magdalena en asocio con importantes miembros del CNE, la RNEC y la Procuraduría General de la Nación, quienes tenían un claro propósito y era que Fuerza Ciudadana no tuviera candidatos a las corporaciones públicas, un manifiesto favoritismo que beneficia a las poderosas familias que han gobernado la región

Este hecho tuvo un avinagrado capítulo anterior y fue que el CNE en una cuestionada resolución revocó la inscripción de la candidatura de Carmen Patricia Caicedo un día antes del cierre del proceso de revocatoria de candidatos sin darle tiempo a este partido de tener su reemplazo por la negativa de la Registraduría a inscribirlo. Este organismo, recordamos, adujo deleznable argumentos claramente violatorios del derecho fundamental de participar y elegir y ser elegido al impedir la inscripción tanto de Agudelo Apreza como del partido Fuerza Ciudadana. La inscripción de uno y otro actor finalmente se pudo resolver gracias a que el Juez Cuarto del Circuito Laboral del Distrito Judicial de Santa Marta les protegió este sagrado derecho vía cautelar y tutela en primera instancia, lo que posibilitó que la RNEC se viera en la obligación de inscribirlo a él y al partido.

A pesar de esta conjura, Fuerza Ciudadana logró participar y revalidar la gobernación del Magdalena con Rafael Martínez, quien obtuvo 306.057 votos, una cifra no muy distante de la

que alcanzó el saliente gobernador Carlos Caicedo Omar en octubre de 2019, quien logró el histórico récord de 343 mil votos. La votación obtenida por el nuevo gobernador se constituye en un plebiscito frente a las políticas impulsada por Fuerza Ciudadana y Caicedo Omar, quien salió de la gobernación para enfrentar la embestida de los poderosos clanes. Este nuevo éxito electoral se produce en un contexto muy adverso como quiera que la gobernación del Magdalena tuvo que enfrentar el bloqueo del gobierno de Iván Duque, de la Asamblea Departamental — durante casi tres años— y de la gran mayoría de los alcaldes que se negaron a trabajar con el gobernador Caicedo para que este no cumpliera su plan de desarrollo. No obstante esta dificultad, él logró en una perfecta combinación de imaginación y eficacia política crear planes, programas y proyectos sociales de gran impacto para satisfacer las demanda de la ciudadanía, lo cual se ha visto compensado con el masivo e incontestable apoyo obtenido por Rafael Martínez, quien duplica a Mallath Martínez (102.647), su segunda competidora, y triplica y más a Franklin Lozano (96,384), el tercer competidor y fiel heredero de la parapolítica.

Así, mantener la gobernación por segundo periodo consecutivo reconfirma a Fuerza Ciudadana como el único partido del progresismo del caribe que ostenta una entidad de esta naturaleza y la primera de la izquierda en mantener una alcaldía -durante cuatro periodos consecutivos- y una gobernación al mismo tiempo por segunda vez, algo sin precedente en la historia social y la cultura política de Colombia. En el Magdalena el partido creado por Carlos Caicedo brilla con luz propia y es el lugar en donde una experiencia de izquierda se ha consolidado durante años, de ahí que es necesario reconocer que la formación naranja es gran escuela política, un centro de pensamientos, una práctica de gobierno, una realidad social innegable, un sentimiento, y por qué no, una forma de ser y estar en el mundo.

De este modo, mientras el resto de los proyectos de izquierda fracasan de modo estrepitoso, Fuerza Ciudadana se sostiene y amplía la base social en el territorio, pues además de la gobernación se alza con dos curules en la asamblea al obtener 80.502 votos, consagrando a Rafael Noya y María Margarita Guerra como sus diputados. Asimismo, es necesario resaltar que esta agrupación política se impuso en 27 de los 30 municipios del Magdalena, siendo Santa Marta el sitio donde Rafael Martínez obtuvo mayor respaldo -108.284 votos-, de lejos

el candidato ampliamente más votado, lo que ratifica un reconocimiento a su labor de alcalde y al trabajo realizado por este partido en la ciudad. En esta línea progresiva, Fuerza Ciudadana pasa a tener 23 concejales en todo el departamento cuando formalmente no tenía ninguno. En términos prácticos, fue la primera fuerza en el distrito de Santa Marta al obtener 25.394, lo que le ha representado tener de momento tres concejales, y ser la segunda votación a la asamblea.

Hoy el partido de Fuerza Ciudadana tiene concejales en los siguientes municipios: Santa Marta, Concordia, El Banco, San Zenón, Plato, Guamal, El Piñón, Fundación, Pijiño del Carmen, Zona Bananera, Sábanas de San Ángel, Ariguaní, Tenerife, Pivijay, Zapayán y Santa Bárbara de Pinto.

Por los antecedentes, la elección en Santa Marta fue la gran contienda y Jorge Agudelo el ganador. No hay duda que su triunfo fue épico, histórico y con una notable aura de resiliencia. Después de todos los impedimentos puesto por la RNEC y el CNE para que no se inscribiera, terminó imponiéndose en una reñida votación al candidato Carlos Pinedo Cuello, el protegido de Álvaro Uribe, la Casa Char, Vargas Lleras, la RNEC, el CNE y la Procuraduría General de la Nación. El resultado final fue 85.504 votos por Agudelo Apreza frente a 85.222 por Pinedo, siendo la diferencia en el preconteo de 282 sufragios.

Que Agudelo haya resultado ser el ganador es de admirar porque tuvo una semana escasa para posicionar su nombre en toda la ciudad y el electorado, con el agravante que el Registrador Alexander Vega había dicho de modo malintencionado que Fuerza Ciudadana no tendría candidato y que en consecuencia él aparecería en el tarjetón pero que sus votos no serían contados, a lo que se suma la campaña de tergiversación, embrutecedoras mentiras e insoportables tergiversaciones promovida desde la campaña de Pinedo Cuello y su aparato mediático. A esto debemos agregar el constreñimiento que parece que se operó en zonas en donde operan las Autodefensas Conquistadores de la Sierra y en las que se orientó la votación de modo mayoritario en función de los intereses de Pinedo Cuello, otro heredero de la parapolítica y quién cuenta con el respaldo del partido Cambio Radical y el Centro Democrático. *Sin duda, el que el gobernador Carlos Caicedo haya dejado la gobernación del*

Magdalena y entrara en la recta final de la campaña, definió el curso positivo de los acontecimientos para su partido.

Llegado a este punto, quiero resaltar que la misma noche del preconteo se filtraron y circularon E-14 en donde podían verse tachones, modificaciones y enmiendas que favorecen de modo directo los intereses del candidato Pinedo, lo que llevó a Carlos Caicedo, presidente- fundador de Fuerza Ciudadana, a solicitarle al presidente Gustavo Petro y al Ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, la creación de una Veeduría Internacional que acompañe los escrutinios porque no existe confianza en la RNEC ni en el CNE dadas las acciones hostiles que han exhibido estos organismos en contra de los derechos constitucionales de su organización. Al respecto, el ministro Velasco señala:

Con la @Registraduria hemos pedido acompañamiento de veedores internacionales y de la @OEA_oficial de los escrutinios en Arauca y Santa Marta entre otros. Pedimos mucha madurez democrática y respeto por los resultados de las elecciones que se realizaron en todo el territorio nacional. (Luis Fernando Velasco, ministro del Interior, Cuenta personal X, 1 de noviembre de 2023)

Desde el día lunes se llevan a cabo los escrutinios en medio de una trepidante tensión. En el lugar donde se escenifica el proceso — El Hotel Santamar—se ha visto al candidato Pinedo y su grupo de escoltas imponiendo su autoridad y temor, lo que por demás es una especie de habitus. Nada raro, los herederos de la parapolítica se comportan así, se creen dueños de la vida y la muerte de los individuos y más en una tierra en donde han hecho de la compra de voto, el tráfico de influencia y la cultura del favor una seña de identidad. Incluso, el despropósito del señor Pinedo es tan grande que ahora exige de manera atrabiliaria que se abra y cuente de nuevo urna por urna, lo que contraviene las reglas preestablecidas para estos fines.

Finalmente, debemos señalar que se constata, a pesar de los fragmentarios datos de los que disponemos, que Fuerza Ciudadana tiene presencia en diferentes concejos municipales de Colombia: El Bagre, Neiva, Palermo, Yaguara, Bagadó, Puerto Escondido, San Antero, Tuchín,



Fuerza Ciudadana: El único partido del progresismo se consolida y avanza

San Andrés de Sotavento, Inírida, Arenal – Bolívar–, Magangué, Leticia, Unguía, Bagadó y Pasto, entre otros. Este hecho nos indica la proyección nacional que emprende este partido, el cual sale fortalecido de esta contienda electoral y con un liderazgo sólido como el de Carlos Caicedo, un serio aspirante en la carrera a la presidencia de la República por el sector del progresismo, quien ha demostrado en esta particular coyuntura sus dotes de estrategia y eficaz conductor.

Carlos Rangel Cárdenas

Foto tomada de: Caracol Radio